



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

Expediente N° 200-4221/18

LA PLATA, 8 de mayo de 2019.-

RESOLUCIÓN C. D. N°: 084

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del Curso de Posgrado titulado: "Nuevas tecnologías y enfoques para el agregado de valor de la madera", como Curso acreditable a Carreras de Grado Académico de Especialización, Maestrías y Doctorados (Artículo 3° de la Ordenanza C.S N° 261/03); la designación de la Docente Responsable; y

ATENTO a lo dictaminado a fs. 90 por la Comisión de Grado Académico de Doctorado y lo aprobado por este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presente dieciséis (16) en su Sesión Ordinaria N° 57 de fecha 24 de abril de 2019;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

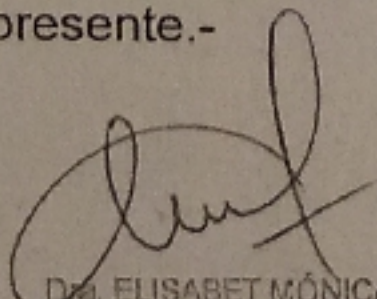
RESUELVE:

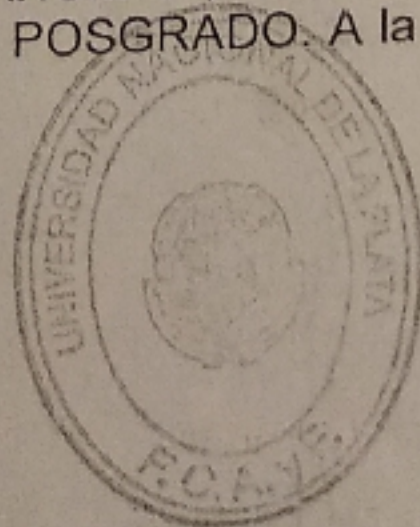
Artículo 1°.-: Aprobar el Curso de Posgrado titulado: "Nuevas tecnologías y enfoques para el agregado de valor de la madera", como Curso acreditable a Carreras de Grado Académico de Especialización, Maestrías y Doctorados (Artículo 3° de la Ordenanza C.S N° 261/03), con una carga horaria total de sesenta (60) horas.-

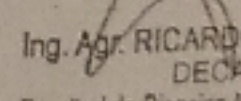
Artículo 2°.-: Designar a la Dra. Sandra Elizabeth SHARRY (DNI N° 13.423.201), como Docente Responsable del Curso de Posgrado titulado: "Nuevas tecnologías y enfoques para el agregado de valor de la madera".-

Artículo 3°.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, DIRECCIÓN ECONOMICO FINANCIERA, CONCURSOS, ALUMNOS, PROSECRETARÍA DE POSGRADO. A la interesada con copia de la presente.-

N/b


Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA




Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA